



## COMISIÓN DE DOCENCIA

### ACTA DE LA SESIÓN **Acta Comisión de Docencia** ECCC-21-2024

Celebrada el 11 de diciembre de 2024

Aprobada en la sesión **24-2025** de **23** de **abril** de 2025

#### TABLA DE CONTENIDO

| ARTÍCULO                                                                                                                                                                   | PÁGINA |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| <b><u>Lectura de la orden del día</u></b>                                                                                                                                  |        |
| 1. Análisis de la solicitud de valoración de título y grado del señor Alberto Cabezas                                                                                      |        |
| 2. Análisis de la queja planteada por el estudiante de periodismo, vinculada con un ejercicio compartido entre los cursos de Periodismo Informativo y Técnicas de Reporteo |        |
| 3. Análisis de los horarios del primer semestre 2025                                                                                                                       |        |
| 4. Asuntos varios                                                                                                                                                          |        |

Acta de la sesión ordinaria número veintiuno, celebrada por la *Comisión de Docencia*, a las diez y cuarenta y dos del once de diciembre de dos mil veinticuatro.

**Presentes:** Msc. Gréttel Aguilar Santamaría, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Msc. Paula Halabí García, Coordinadora de la Comisión de Docencia; Msc. Lorna Chacón Martínez, Coordinadora de Regionalización Sede Caribe; Msc. Melissa Solano Morales, Coordinadora de Publicidad; Dr. Rodrigo Muñoz González, Coordinador de Bloque Común; Dr. Óscar Alvarado Rodríguez, Coordinador de CAM (Multimedia); Dr. Harold Hütt Herrera, Coordinador de Relaciones Públicas; Msc. Any Pérez Cortés, Coordinadora de Periodismo; Sebastián Sánchez, representante estudiantil.

**Ausentes con justificación:** Dr. Luisa Ochoa Chaves, Coordinadora de Comunicación Social; Msc. Jorge Zeledón Pérez, Subdirector de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Msc. Karina Avellán Troz, Coordinadora de CAM (Audiovisual); Jailine González, representante estudiantil.

**Representación estudiantil:** Sebastián Sánchez.

### **Lectura del orden del día.**

Paula Halabi: Bueno, buenos días. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria 21-2024 al ser las 10:42 del 11 de diciembre del 2024. Indicamos por favor los nombres que están presentes, de las personas presentes, perdón, en esta sesión y si son tan amables ustedes mismos. Aquí por el orden empezamos por Any.

Any Pérez: Any Pérez, presente.

Gréttel Aguilar: Gréttel Aguilar.

Harold Hütt: Harold Hütt.

Rodrigo Muñoz: Rodrigo Muñoz González.

Sebastián Sánchez: Sebastián Sánchez.

Lorna Chacón: Lorna Chacón.

Melissa Solano: Melissa Solano Morales.

Óscar Alvarado: Óscar Alvarado.

Paula Halabi: Y Paula Halabi, muchas gracias.

Están ausente con justificación la profesora Luisa Ochoa, el profesor Jorge Zeledón y la profesora Karina Avellán. Y también Jailine, perdón, que está fuera del país. Bueno, como siempre pedimos la debida autorización para que podamos grabar esta sesión. Entonces si son tan amables de levantar la mano, ya tenemos en teoría ahí la cámara en un medio angular que se vea. Entonces todos de acuerdo y todas, muchas gracias.

La agenda para el día de hoy es la siguiente:

Primer punto: análisis de la solicitud de valoración de título y grado del señor Alberto Cabezas.  
Segundo punto: análisis de la queja planteada por el estudiante de periodismo, vinculada con un ejercicio compartido entre los cursos de Periodismo Informativo y Técnicas de Reporteo.  
Tercer punto: análisis de los horarios del primer semestre 2025. Cuarto punto: asuntos varios.

### **1. Análisis de la solicitud de valoración de título y grado del señor Alberto Cabezas**

Paula Halabi: Ok, entonces entraríamos con el análisis de la solicitud de valoración de título y grado del señor Alberto Cabezas. En relación con esta solicitud, como ustedes saben o como ustedes recordaran en la sesión 19-2024, habíamos tomado el siguiente acuerdo y lo voy a leer literal. Dice: se acuerda solicitar extensión de tiempo a la sección de reconocimiento de la Oficina de Registro para consultar y evaluar el TFG presentado por el señor Alberto Cabezas por el tipo de trabajo de investigación que presentó y, se acuerda, pedirle a la Comisión de Trabajos Finales de Graduación y a la Coordinación de Licenciatura, la revisión del documento a profundidad y valorar si puede encajar en alguna de las modalidades del TFG, de TFG perdón, con las que la Escuela cuenta.

Entonces, efectivamente, se realizó la solicitud tanto a Luisa, como coordinadora de licenciatura y a Lissette Marroquín como coordinadora de la Comisión de TFG y las dos emitieron un dictamen que pudimos revisar, pero también me voy a tomar la, la, como se llama...

Harold Hütt: La atribución.

Paula Halabi: La atribución para poder, digamos, abrirlo acá y verlo de manera general, verdad, porque todos y todas lo tuvimos a disposición. Entonces, ellas hacen un análisis del TFG

presentado y bueno, hacen un recorrido, verdad, lo cual es importante decir que siempre están en función de que el grado de semejanza sea superior al ochenta y cinco por ciento. Verdad, también digamos que las modalidades de, cuáles son nuestras modalidades de tesis, proyecto, seminario y práctica dirigida como tal, verdad. Y que la única licenciatura ahorita que está operando a partir de la cual valorar el TFG, sería la de Comunicación Estratégica como tal.

Sin embargo, se establece también, que después de leer el TFG, se aborda y ellas proponen, que aborda de verdad un tema de gran relevancia social y política que incluye un gran número de referencias que cita y remite a noticias y reportajes publicados en medios y que el documento presenta, pues hallazgos de un proceso de investigación efectivamente.

Pero que, sin embargo, verdad, hay una falta de claridad sobre cómo se ha estudiado el tema previamente desde el campo de la Comunicación, y creo que ahí hay un punto importante. Es necesario profundizar en la revisión de la literatura académica de nuestra área, el TFG no se plantea de manera explícita como un problema de investigación desde la Comunicación, verdad, que ese es otro punto de fondo. La tesis adolece, entonces, de especificidad de, digamos, de su aporte al campo nuestro, verdad, en contraste con los TFG que se realizan en nuestra Escuela.

No incluye un enfoque teórico desde la comunicación tampoco, verdad, para analizar el fenómeno que plantea. No explica la metodología de investigación, si bien la menciona, es necesario explicitar si se realizó algún tipo de análisis, verdad, análisis de contenido de discurso de la noticia y demás. Y si bien se presentan hallazgos de investigación, gran parte de estos datos, como los gráficos que están al final en anexos, no se incorporan en el cuerpo del texto y falta la interpretación de los mismos desde una perspectiva teórica.

Tampoco dice que no se, perdón, también dice que no se puede considerar con certeza si el trabajo es una tesis o es un proyecto, según las modalidades. Entonces hay como una diferencia en ese sentido. Aunque podría considerarse un proyecto, porque diagnostica un problema a partir de la revisión documental, no ofrece una solución, que sí es necesario desde la modalidad de proyecto, digamos, en nuestro caso para atenderlo como tal. Y al mismo tiempo, se propone como una investigación científica tipo tesis, pero no explicita el estado de la cuestión, marco teórico, [inteligible] que también tiene que llevar.

Entonces, efectivamente, a partir de lo anterior la sugerencia que hacen ambas personas consultadas, es la de no equiparar el TFG con alguna de las modalidades que la Escuela ofrece. Entonces, básicamente digamos, ese fue el dictamen emitido por ellas, no sé si hay alguna sugerencia, comentario alrededor de esto. Y si no... Ah bueno, Any.

Any Pérez: Solo una sugerencia. Que los próximos casos en que se presente una solicitud a esta Comisión que involucre el grado de licenciatura, se repita este trámite.

Paula Halabi: Ok, perfecto.

Any Pérez: Para que esas dos comisiones, como comisiones expertas, puedan emitir un criterio a esta Comisión.

Gréttel Aguilar: O sea, se podría llevar antes de valorarlo aquí incluso.

Any Pérez: Mucho mejor.

Gréttel Aguilar: Que ya venga listo.

Any Pérez: Mucho mejor.

Paula Halabi: Se revise de previo. Y por ambas, ¿no solo por la comisión de TFG, sino por la de licenciatura también?

Gréttel Aguilar: Yo creo que la de TFG es la, la...

Paula Halabi: Sí, eso pensaría yo.

Gréttel Aguilar: Sí, la que tiene el expertise.

Rodrigo Muñoz: Sí, digamos, porque si le puedo sumar, yo tuve ahí un breve paso por esa Comisión y, esa Comisión, particularmente, ha reflexionado mucho sobre...

Any Pérez: Sí.

Rodrigo Muñoz: Qué es una tesis y que no, entonces di, son los expertos.

Gréttel Aguilar: Y en esa Comisión participa la persona coordinadora de la licenciatura...

Rodrigo Muñoz: También.

Gréttel Aguilar: Entonces...

Harold Hütt: El único problema es el de los pasos, pero....

Gréttel Aguilar: Sí.

Paula Halabi: Ajá, tiene razón Harold.

Gréttel Aguilar: Eso sí.

Harold Hütt: Habría que tal vez como, ponerlo como una opción sugerida...

Paula Halabi: En la medida de lo posible.

Harold Hütt: Correcto. Porque puede ser que no...

Paula Halabi: Sí.

Harold Hütt: No lo ven bien.

Sebastián Sánchez: Podría ser cuando, diay, la persona que analiza, por ejemplo, el coordinador del énfasis no logre determinar que tiene el grado de licenciatura a través de como lo solicita, entonces en los casos generativos o para tener una segunda opinión, se... Si si, digamos, la persona de, coordinadora del énfasis tiene claro que, que tiene la licenciatura o que se le puede validar, creo que se puede ahorrar ese trayecto.

Any Pérez: Sí.

Sebastián Sánchez: En los casos negativos, podría valorarse enviarlo a esta, a esta Comisión.

Gréttel Aguilar: Sí, ¿por qué no lo ponemos así? En caso de duda.

Paula Halabi: En caso de duda.

Gréttel Aguilar: De la persona que analiza.

Sebastián Sánchez: Para evitar que en todos casos vaya y así no, no correr el riesgo con las [inteligible].

Any Pérez: Sí.

Paula Halabi: ¿Cómo pongo, en caso de duda o en caso de un dictamen negativo? No, es que ya....

[Varias conversaciones a la vez]

Gréttel Aguilar: No, en caso de duda la persona que analiza.

Sebastián Sánchez: Sí, de duda. Para que no quede como una [inteligible].

Gréttel Aguilar: Sí, y es que creo que algunos trabajos son como, como muy similares. Mejor que sea solamente cuando se dude. Si es muy similar a un TFG de aquí, de una vez se observa si aplica o no.

Paula Halabi: Mjm, ok.

Óscar Alvarado: Por aquello, nada más, las personas que están más alejadas de los micrófonos traten de hablar un poco más....

Gréttel Aguilar: De acuerdo.

Óscar Alvarado: Porque no sé si se está registrando.

Harold Hütt: ¿Está ese prendido?

Óscar Alvarado: ¿Los dos?

Paula Halabi: Sí, los dos.

Óscar Alvarado: Ah, ok. Y después la persona que transcribe...

Gréttel Aguilar: Si no, los acercamos.

Sebastián Sánchez: Ahí sí se puede hacer unas líneas tal vez con los micrófonos, tal vez, ¿no?

Óscar Alvarado: Sí, puede ser también.

Paula Halabi: Ok.

Óscar Alvarado: Pero sillas.

Paula Halabi: Sí, una silla tal vez.

Óscar Alvarado: Con una, con una.

Sebastián Sánchez: Ah bueno.

Gréttel Aguilar: ¿Y ese no apuntarlo mejor a Paula?

Óscar Alvarado: Ah bueno, sí, es que me queda largo Pau.

Gréttel Aguilar: Sí, si no, uno se lo ponemos ahí cerquita.

Paula Halabi: Ok, entonces si les parece, voy a leer el acuerdo, a ver si están de acuerdo. Dice...

Gréttel Aguilar: Paula, hacemos por aparte el de él y el otro.

Paula Halabi: Ah, ok. Perfecto.

Gréttel Aguilar: Verdad.

Paula Halabi: Porque yo los tenía...

Gréttel Aguilar: Creo que mejor para no....

Paula Halabi: Los tenía juntos. Sí, porque uno viene como una recomendación, no sé si lo quieren mantener así, y otro venía como el acuerdo.

Gréttel Aguilar: Sí.

Paula Halabi: Ok, perfecto. Entonces quedaría así, dice: en relación con la solicitud de valoración de título y grado del señor Alberto Cabezas, se acuerda reconocer y equiparar el título de Bachillerato en Ciencias de la Comunicación con énfasis en Periodismo, pero no equiparar el título de Licenciatura, tal y como fue solicitado, debido a que el TFG presentado no cumple con

los requerimientos que debe tener un TFG de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva en cualquiera de sus modalidades. ¿Les parece?

[varias reacciones afirmativas al mismo tiempo]

Paula Halabi: Entonces si les parece, procedemos a votar. Any.

Any Pérez: De acuerdo.

Paula Halabi: Any Pérez. Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: De acuerdo.

Paula Halabi: Harold Hütt.

Harold Hütt: De acuerdo.

Paula Halabi: Melissa Solano.

Melissa Solano: De acuerdo.

Paula Halabi: Lorna Chacón.

Lorna Chacón: De acuerdo.

Paula Halabi: Rodrigo Muñoz.

Rodrigo Muñoz: De acuerdo.

Paula Halabi: Óscar Alvarado.

Óscar Alvarado: De acuerdo.

Paula Halabi: Paula Halabi, de acuerdo. Y votamos en firme porque hay que comunicarlo de una vez. Entonces, A...

Any Pérez: Any Pérez, en firme.

Paula Halabi: Perfecto.

Gréttel Aguilar: Gréttel Aguilar, en firme.

Harold Hütt: Harold Hütt, en firme.

Melissa Solano: Melissa Solano, en firme.

Lorna Chacón: Lorna Chacón, en firme.

Rodrigo Muñoz: Rodrigo Muñoz-González, en firme.

Óscar Alvarado: Óscar Alvarado, en firme.

Paula Halabi: Paula Halabi, en firme. En relación con el mismo tema, también se recomienda tomar un segundo acuerdo o recomendación que les voy a leer también para su valoración. Dice: se recomienda que en los casos en los que haya duda de la persona que analiza el TFG, en la medida de lo posible, se revise de previo de parte de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación. No sé si les parece así o muy escueto.

Any Pérez: Habría que quitar “de previo”, si va a ser por duda.

Paula Halabi: Ay sí, perdón. Sí.

Gréttel Aguilar: O se haga la consulta.

Paula Halabi: Se recomienda que en los casos que haya duda de la persona que analiza el TFG... ¿pongo en la medida de lo posible? Mejor directo.

[varias respuestas al mismo tiempo]

Gréttel Aguilar: Si tiene duda que...

Harold Hütt: Se sugiere que realice la consulta.

Paula Halabi: Se realice... bueno, se envíe....

Any Pérez: ¿Se someta a consulta? No sé.

Paula Halabi: Sí, sí, se someta a consulta... por parte de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación. Ok, entonces los leo de nuevo, quedó cortito. Dice: se recomienda que en los casos que haya duda de la persona que analiza el Trabajo Final de Graduación, se someta a consulta por parte de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación. ¿Sí?

Gréttel Aguilar: ¿Es que no es el análisis del TFG? Digamos, que la persona que esté a cargo del análisis de la solicitud. Porque se ven cursos, no solo el TFG, verdad.

Paula Halabi: Ah ok, sí. Se analiza... de la persona que analiza la...

Gréttel Aguilar: La solicitud.

Paula Halabi: No solo el TFG.

Gréttel Aguilar: De equiparación.

Paula Halabi: Solicitud de...

Melissa Solano: Tengo una duda, pero aquí... No sería como cuando haya duda por parte de, no de... Es que, cuando se leyó por primera vez...

Paula Halabi: Se recomienda que en los casos que haya duda por parte de...

Melissa Solano: Ajá.

Paula Halabi: Por parte de la persona que analiza la solicitud de reconocimiento y equiparación... Ya quedó con más carnita, se someta a consulta de la, no por parte de, de la Comisión de Trabajo

Gréttel Aguilar: A la.

Paula Halabi: O a la.

Gréttel Aguilar: Comisión de Trabajos Finales de Graduación.

Paula Halabi: Ok, ahí igual quedó cortito, pero ya ahora sí. Dice: se recomienda que en los casos que haya duda por parte de la persona que analiza la solicitud de reconocimiento y equiparación se someta a consulta a la Comisión de Trabajos Finales de Graduación.

Any Pérez: Podríamos hacer persona o instancia porque, cuando ha habido casos en que dos o tres personas han hecho evaluaciones. Como una comisionar.

Paula Halabi: Sí, sí.

Any Pérez: Entonces instancia, persona o instancia.

Paula Halabi: Sí es cierto que a veces hay más de una persona. Ok, perfecto. Entonces, les leo de nuevo. El segundo acuerdo sería: se recomienda que en los casos que haya duda por parte de la persona o instancia que analiza la solicitud de reconocimiento y equiparación, se someta a consulta a la Comisión de Trabajos Finales de Graduación.

Gréttel Aguilar: Mjm.

Paula Halabi: Ok, perfecto. Si estamos de acuerdo, entonces procedemos a votar. Any.

Any Pérez: Any Pérez, a favor.

Paula Halabi: Gréttel Aguilar.

Gréttel Aguilar: Gréttel Aguilar, a favor.

Harold Hütt: Harold Hütt, a favor.

Melissa Solano: Melissa Solano, a favor.

Lorna Chacón: Lorna Chacón, a favor.

Rodrigo Muñoz: Rodrigo Muñoz-González, a favor.

Óscar Alvarado: Óscar Alvarado, a favor.

Paula Halabi: Paula Halabi, a favor. ¿Lo votamos en firme? Bueno, y ahora en firme, Any.

Any Pérez: Any Pérez, en firme.

Gréttel Aguilar: Gréttel Aguilar, en firme.

Harold Hütt: Harold Hütt, en firme.

Melissa Solano: Melissa Solano, en firme.

Lorna Chacón: Lorna Chacón, en firme.

Rodrigo Muñoz: Rodrigo Muñoz-González, en firme.

Óscar Alvarado: Óscar Alvarado, en firme.

Paula Halabi: Paula Halabi, en firme.

## **2. Análisis de la queja planteada por el estudiante de periodismo, vinculada con un ejercicio compartido entre los cursos de Periodismo Informativo y Técnicas de Reporteo**

Paula Halabi: Muchas gracias, pasaríamos al punto número dos que es el análisis del reclamo planteado por el estudiante de periodismo, vinculado con el ejercicio compartido entre los cursos de Periodismo Informativo y Técnicas de Reporteo. Este es un punto que la profesora Lorna Chacón solicitó traer a esta Comisión para su respectivo análisis, por lo cual, y pese a que todos pudimos ver el documento, obviamente, voy a pedirle a la profesora Lorna que se refiera al respecto si es tan amable.

Lorna Chacón: Muchas gracias, Paula, buenos días, compañeros y compañeras. Bueno, yo traigo este tema porque quisiera tener el criterio de la Comisión, ya que es una consulta, digamos, un poco inusual. Aclaro que esto no está planteado, no es como un reclamo formal dentro del reglamento del Régimen Académico Estudiantil, sino que el estudiante cuando entrega el trabajo, que ya les voy a mencionar de que se trata verdad, hace como una especie de descargo al final del trabajo que ahora pues, yo me voy a permitir leer brevemente. Ese es un [inteligible] que se hace en los cursos que son correquisitos: Periodismo Informativo, que imparto yo, y Técnicas de Reporteo, que imparte Diego Bosque.

Desde hace varios años hemos tratado de fomentar que las personas estudiantes se enfrenten a cuál es el dominio que tiene del idioma inglés, reconociendo que pues, para un periodista, el dominio de este idioma es casi que imprescindible para llevar a cabo su labor adecuadamente. Entonces nosotros hemos hecho una coordinación con la Embajada de Estados Unidos con Oficina de Asuntos Públicos y ellos normalmente nos facilitan un *speaker* nativo de habla inglés

que viene a hacer una simulación de conferencia de prensa y les pedimos a las personas estudiantes que, reconociendo que tienen diferentes niveles de inglés, verdad, pero que formulen una pregunta.

Esta pregunta la escriben, la pueden escribir en español, luego traducirla, practicarla en el caso de la gente que no tienen, verdad, tanta facilidad, pero la idea es que, pues se atrevan, verdad, se enfrenten a esa situación de bueno, qué hago yo como periodista o como futuro periodista frente a una situación como esta. Y nosotros ofrecemos un punto extra para incentivar que las personas pregunten. Entonces me explico; este trabajo tiene un valor del cinco por ciento de la nota, digamos que no es... no tiene un peso muy grande y la persona estudiante tiene que hacer la pregunta y escribirla, para que nosotros veamos, verdad. Si la logra formular, entonces se gana un punto extra, pero entonces lo que quiero explicar es que uno se saca un diez... Si se sacó un siete, pero hizo una pregunta, entonces se le sube a ocho, pero es un punto extra. Si yo me saqué un diez porque lo hice perfecto y además pregunté, no me puedo sacar once, verdad, porque es un punto extra.

Entonces el estudiante cuestiona, básicamente voy a leerlo porque es prácticamente corto. Él dice: como estudiante de periodismo y alguien que actualmente ejerce esta profesión, considero fundamental la transparencia de mi trabajo. Por eso quiero dejar claro que esta tarea fue realizada en gran parte con ayuda de inteligencia artificial. Sin embargo, me ha asegurado verificar todos los datos a mi alcance y conocimiento. Me parece que la tarea, tal como fue planteada y llevada a cabo en la rueda de prensa, puede llegar a violentar derechos constitucionales. Si bien entiendo que la asignatura es impuesta por la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y no por ambos docentes, considero importante analizar las implicaciones de la actividad.

Aquí voy a hacer una pausa porque esto no es correcto. En realidad, en la libertad de cátedra que tenemos el profesor Bosque y yo lo hemos planteado, la coordinadora le ha dado el visto bueno, pero no es como que la Coordinación nos haya exigido a nosotros hacer este trabajo de esta manera. Continúo leyendo: esto podría considerarse.... Ah no, perdón, mi principal preocupación radica en la rueda de prensa en inglés de un representante de la Oficina de Asuntos Públicos de la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica. Costa Rica tiene como idioma oficial el español. Si la rueda de prensa se realiza completamente en inglés, se limita el acceso a la información a aquellos estudiantes que no dominan este idioma. Esto podría considerarse una forma de discriminación, ya que se nos coloca en una situación de desventaja frente a nuestros compañeros que sí manejan el inglés.

No podemos formular preguntas ni obtener información adicional que podría enriquecer nuestro trabajo. Además, se nos niega la posibilidad de acceder al punto extra por formular una pregunta en inglés, lo cual refuerza la desigualdad de condiciones. Por ejemplo, a mí se me da mejor el idioma francés, por supuesto, tendría ventaja contra otras personas que no tratan con este idioma. La Constitución Política de Costa Rica, en su artículo 33, garantiza la igualdad ante

la ley y prohíbe la discriminación contra la dignidad humana. La Universidad, como institución pública, tiene la obligación de garantizar la igualdad de oportunidades para todos sus estudiantes, sin importar sus habilidades lingüísticas. Si bien la rúbrica de evaluación solo calificaba la noticia en español, la falta de acceso a la información en la rueda de prensa nos impide participar plenamente en la actividad y desarrollar la tarea de forma justa. Considero importante buscar alternativas que garanticen la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. Se podría, por ejemplo, solicitar la grabación de la rueda de prensa para su posterior traducción. O bien organizar una sesión de preguntas y respuestas en español con la representación de la Embajada.

Entonces, para aclararles el ejercicio. El objetivo de aprendizaje que está en la rúbrica dice que cada persona estudiante se enfrente a cuál es su nivel de inglés y justamente, pues, reflexione si requiere meterse a estudiar más, verdad, eso es lo que lo que buscamos. Se hace la rueda de prensa en inglés, los estudiantes, digamos, se llevan la información para la casa y la entregan a la semana siguiente y la noticia se califica en español, no en inglés, con una rúbrica que se entrega.

Yo quisiera aclarar que este ejercicio lo hemos hecho desde hace varios años. Es la primera vez que se nos presentó un reclamo de este tipo, que para mí no es menor, porque que acusen a un docente, digamos, de discriminación, pues es algo bastante importante. Pero por otro lado también, digamos, la persona estudiante lo que nosotros hemos dicho y se lo decimos cuando presentamos la rúbrica y además esto está en el programa del curso desde el día uno y que fue aprobado por la totalidad de las personas estudiantes, es que quien tiene un dominio menor puede apoyarse en compañeros o compañeras que sepan más el idioma, pero que además pueden usar traducción. Entonces, por ejemplo, si yo no hablo inglés, yo puedo hacer mi pregunta en español, traducir al inglés, practicarla antes, levantar la mano y hacer la pregunta, aunque no necesariamente yo tengo un dominio total del idioma. O sea que sí se puede hacer la pregunta y en el pasado hemos tenido casos de compañeros que han hecho este esfuerzo o incluso ha pasado, que levantan la mano, empiezan a hablar en inglés, se quedan pegados y dicen: “ay, disculpe” y la terminen haciendo en medio spanglish y en español y la persona les responde.

Entonces digamos que sí les quería poner este contexto. Ahora bien, para no alargarme, mi consulta para la Comisión es la siguiente: ¿por qué traigo yo este tema? Porque yo quisiera saber si efectivamente, digamos, la Comisión considera que el reclamo del estudiante es válido y que nosotros como profesores, tal vez venimos teniendo esta práctica desde hace varios años y no hemos caído en cuenta que, efectivamente, se podría estar dando una discriminación. Entonces yo quisiera hacerle la consulta a ustedes, pues por un lado, para poder, digamos, responder al estudiante a quien yo cuando leí esto, lo que le dije fue: “vamos a llevarlo a la Comisión de Docencia a ver que nos dicen”, pero sobre todo pensando en el futuro. Es decir, ¿podemos seguir haciendo un ejercicio de este tipo o los miembros de esta Comisión consideran

que esto, efectivamente, consiste en un acto discriminatorio y entonces tendríamos que retirar este tipo de ejercicios de curso? Esa es mi consulta, muchísimas gracias.

Paula Halabi: Gracias Lorna. ¿Alguien más? Sebastián.

Sebastián Sánchez: Yo soy del énfasis de periodismo y también el año pasado, perdón, realicé el ejercicio. Yo en su momento, y lo reconozco a la profesora, yo le planteé porque yo también tengo las mismas dificultades con el acceso al idioma inglés, yo le planteé la situación de previo. Prácticamente desde que yo veo que en un curso hay algo con inglés... a mí me, me quedo como un poquito así, pero se lo planteo al profesor y en ese caso lo planteé la profesora Lorna y ella fue bastante comprensiva y de hecho la nota en ese momento si había que hacerlo en vivo, digamos en el mismo momento, pero luego porque como le comenté la situación, ella lo cambió a que se podía entregar posterior.

Por ahí, digamos haciendo esa aclaración. Sin embargo, mi posición y también lo personalizo porque lo he vivido durante los años en que llevo en la carrera en Comunicación, es la dificultad que tienen, que tenemos algunas personas para el idioma inglés y, en particular, lo que yo sostengo es de que la Escuela no solicita el idioma inglés como segundo idioma y aunque otras instancias recomienden, incentiven el idioma inglés, la norma particular que aplica en este caso son los ocho créditos que hay que llevar para aprobar el requisito del segundo idioma. Son ocho créditos que hay que llevar de otro, de cualquier idioma en realidad; en mi caso he llevado de inglés cuatro y dos de francés, me faltan dos.

Pero sí yo tengo una dificultad para, y ha sido algo que, puedo decirlo así, me ha atormentado durante toda mi vida el hecho de no saber inglés, el hecho de que bueno, en mi escuela pública no tuve el mejor inglés, en un colegio privado sí tuve un mejor inglés, pero aun así no lo manejo y por más que lo intenté durante 12 años, es algo que sí se me dificulta bastante. Entonces, bueno, por ese lado y también yo sí, y se lo he comentado, con todo respeto también, siempre lo digo, a la profesora Any que ella es la coordinadora del énfasis de periodismo. Siempre le he comentado mis diferencias con que se hagan ejercicios, por ejemplo, conferencias en inglés; recuerdo el caso que a mí me quedó un poco grabado, que fue que una persona estaba hablando de, digamos, creo que era de Estados Unidos o al menos hablaba inglés. Estaba hablando en inglés, en español, perdón, y se le pidió hablar inglés. Yo quedé sin poder participar en el resto de la clase. Fue en el curso de Herramientas Móviles, fue el año pasado.

Y bueno, nada más reiterar que en mi caso, en ese momento lo que hice fue plantear el reclamo, bueno no el reclamo, la inquietud en el momento y lo que utilicé fue herramientas digitales para... Grabé la conferencia y luego la traduje y realicé la nota con ayuda de compañeros. Entonces, digamos, por ese lado, sí creo que los planteamientos se deben realizar de previo para verificar cuál es la mejor forma de abordar la situación. Pero sí sostengo y reiteró que, en mi opinión, el idioma inglés no es el segundo y por ende no se deberían realizar actividades en ese idioma y, si se quieren establecer, por ejemplo, lecturas que sean complementarias pero que no sean la principal, digamos, que no tenga una evaluación, porque sí considero que se pone, que

se afecta al derecho a la educación de la persona estudiante y se pone una situación de desigualdad. No digo que, con la intención, evidentemente, de discriminar a nadie, pero sí se pone una situación diferente. Y eso creo que sería.

Paula Halabi: Gréttel y después Any.

[se realizan comentarios breves sobre el micrófono]

Gréttel Aguilar: Bueno, después de escuchar a Lorna y al estudiante, a mí me parece que en ambos casos hay argumentos muy válidos porque, tanto desde la población de los docentes a incentivar el uso de inglés me parece que es importante para la situación que estamos viviendo actualmente, pero también hay que escuchar la solicitud de los estudiantes y yo creo que nosotros no somos un órgano competente para decir si una actividad es discriminatoria o no. Por lo que yo sugeriría elevarlo a consulta a Vicerrectoría de Docencia y a partir de ahí, que nosotros tomemos las decisiones con respecto a ese tipo de ejercicios.

Any Pérez: En el entendido apoyo lo que dice doña Gréttel, pero además en el entendido de que las personas docentes ofrecieron los recursos y herramientas para garantizar una proporcionalidad del esfuerzo y la persona estudiante y fueron anunciados con toda la antelación posible desde el programa de estudios. La consulta o queja de esta persona estudiante aparece una vez que recibe su calificación. Me parece, aunque esté dentro del plazo del reglamento, me parece que tuvo un semestre completo como para hacer lo que había hecho Sebastián de acercarse a su cuerpo de profesores y decir: "bueno tengo problemas, ¿qué tipo de herramienta móvil puedo usar?"

La Escuela dispone de 10 teléfonos celulares inteligentes que se pueden poner en función de transcripción automática, es decir, el ejercicio ha sido practicado desde hace varios años con mucho éxito y beneficio para el estudiantado. Porque prepararles a tomar decisiones rápidas frente a situaciones fuera de su propio control, que es sacarles de su línea de su zona de confort, permite hacer la aplicación o la práctica de múltiples técnicas de reporte que es la meta de los dos cursos acá. Y por supuesto, la construcción de una nota en español es lo básico y es una nota, creo que tenía incluso caracteres, cantidad de caracteres y todo; no era un reportaje. Quiero dejar eso, era una notita.v

Paula Halabi: Muchas gracias Any. ¿Alguien más? Bueno, si les parece, entonces puedo leer lo que digamos, traduzco del acuerdo que podemos tomar, obviamente siempre sometido a su valoración, que sería el siguiente: en relación con la consulta realizada por el estudiante, esta Comisión de Docencia respalda la política de la Escuela de incentivar un segundo idioma, sin embargo, este cuerpo colegiado elevará el reclamo a la Vicerrectoría de Docencia. No sé si les parece así.

Gréttel Aguilar: Yo diría la consulta porque en realidad no se está presentando un reclamo formal.

Paula Halabi: Ok, como un reclamo, sí. Lorna lo mencionó así, tenés razón.

Lorna Chacón: Sí, tal vez nada más aclarar con lo que dijo Any que no fue cuando ya le habíamos calificado, si no, pues cuando el estudiante manda el trabajo en Mediación Virtual pare ser calificado, le adjunta, digamos, esos comentarios. Pero en ese momento todavía no se había puesto la nota.

Sebastián Sánchez: Y yo nada más quería agregar que se ha planteado el hecho de que... de promover que se revise en la reforma curricular el segundo idioma, cómo se puede reestructurar, cómo se puede mejorar para que también tanto el profesorado como los estudiantes tengan claro cuáles son las condiciones.

Any Pérez: Sí.

Sebastián Sánchez: Incluso desde el inicio cuando va a escoger carrera, que es algo muy importante.

Paula Halabi: ¿Entonces lo podríamos dejar como una recomendación aparte? Se recomienda promover la revisión. Sí, no sé si es la revisión o la...

Any Pérez: Yo diría que a la luz de lo que nos responden.

Sebastián Sánchez: Y de la discusión.

Rodrigo Muñoz: Sí, me parece bien, sí.

Paula Halabi: ¿Pero entonces lo pongo ya o a la luz de lo que nos responden? O esperamos la respuesta.

Rodrigo Muñoz: Tal vez es mejor esperar.

[Varias conversaciones a la vez]

Sebastián Sánchez: El comentario que se hace es únicamente dejarlo...

Rodrigo Muñoz: Como una sugerencia.

Gréttel Aguilar: Sí, gracias. Igual, eso es algo que tenemos que analizar porque son requisitos de graduación.

Paula Halabi: Sí.

Gréttel Aguilar: Sí, entonces.

Paula Halabi: Sí, está bien.

Gréttel Aguilar: Hay que valorarlo como hay que valorar horas conferencia...

Paula Halabi: Ok, entonces quedaría solamente con la primera parte para esperar y quedaría entonces, leo de nuevo, de la siguiente manera, ya habiendo modificado lo que ustedes me dijeron. Sería: en relación con la consulta realizada por el estudiante, esta Comisión de Docencia respalda la política de la Escuela de incentivar un segundo idioma, sin embargo, este cuerpo colegiado elevará dicha consulta a la Vicerrectoría de Docencia. Si están de acuerdo, entonces vamos a votar y empezaremos con Any.

Any Pérez: Any Pérez, de acuerdo.

Gréttel Aguilar: Gréttel Aguilar, de acuerdo.

Harold Hütt: Harold Hütt, de acuerdo.

Melissa Solano: Melissa Solano, de acuerdo.

Lorna Chacón: Lorna Chacón, de acuerdo.

Rodrigo Muñoz: Rodrigo Muñoz-González, de acuerdo.

Óscar Alvarado: Óscar Alvarado, de acuerdo.

Paula Halabi: Paula Halabi, de acuerdo. Votamos en firme, empezamos con Any.

Any Pérez: Any Pérez, en firme.

Gréttel Aguilar: Gréttel Aguilar, en firme.

Paula Halabi: Harold.

Harold Hütt: Harold Hütt, en firme.

Melissa Solano: Melissa Solano, en firme.

Lorna Chacón: Lorna Chacón, en firme.

Rodrigo Muñoz: Rodrigo Muñoz-González, en firme.

Óscar Alvarado: Óscar Alvarado, en firme.

Paula Halabi: Paula Halabi, en firme. Ok, perfecto, entonces eso sería con respecto a este punto.

Sebastián Sánchez: Nada más, yo no voto, pero estoy bastante satisfecho desde la parte de representación estudiantil con la solución que se ha dado entonces nada más para que quede ahí.

Paula Halabi: Ah, muchas gracias.

[varias personas agradecen a Sebastián].

### **3. Análisis de los horarios del primer semestre 2025**

Paula Halabi: Perfecto. Entonces seguiríamos con el punto número tres que es el análisis de los horarios. Bueno, más que análisis del primer semestre, en realidad era también contarles y mencionarles que, me parece que es muy importante decirlo, que la asociación a través de Jailine y Sebastián hicieron la revisión de lo que habíamos, verdad, de los horarios que se habían establecido y los diferentes énfasis y demás, comparado con Bloque Común, lo validaron y no encontraron que hubiera ningún choque. Entonces, digamos, en ese sentido, pareciera no haber conflictos, como serios. Y es importante, digamos también externar que la asociación ya hizo el proceso de esa revisión.

Otro punto importante es que Gréttel revisó ya la asignación de aulas y laboratorios y áreas del ICAM que suelen ser las que tal vez tienen como más dificultades, verdad, digamos y nos hizo sí las respectivas consultas, verdad. La hizo, digamos, directamente hacia mí, hacia también las coordinaciones y yo también la externé. Entonces ahí estuvimos viendo como algunas coordinaciones si esto chocaba, verdad, lo que vimos con Óscar y Karina y demás para, digamos, revisar que todo eso haya quedado bien o lo mejor posible y eso también evacuó en su momento. Pero quería consultarles si hay alguna duda o modificación o cambio, sugerencia, verdad, digamos de última hora.

Ya los horarios están, digamos, plasmados en el mismo enlace de manera que ustedes igual verdad, los puedan chequear. Hay una... están las columnas ya como muy, mucho más ordenadas, que eso Gréttel siempre, verdad, hace toda la modificación y lo dejan muy bonito y muy claro también para ya después, si lo tenemos que compartir, que se pase de esa manera. Entonces no sé si alguna observación o algún cambio de última hora o alguna recomendación. Entonces quería como traerlo a colación, porque por supuesto, es un tema, digamos, importante. Más ahora que digamos Rodri, que ya termina de, también de Bloque Común, Meli, verdad. Entonces sí es como para dejarlo sentado y tener como previsto los cambios o modificaciones que van a haber eventualmente. Gréttel y Any.

Gréttel Aguilar: Yo quería aprovechar para agradecer especialmente a los representantes estudiantiles la paciencia, porque el otro año es particular debido a los cambios de... administrativos en la universidad, día y cambia la condición de muchos docentes en la Escuela. Es interesante porque en otras escuelas me dicen: "no, pero aquí no cambia nada" y yo es que nosotros sí.

Rodrigo Muñoz: Somos populares.

Gréttel Aguilar: Sí, teníamos personas participando, y bueno, hay otros cambios debido a otras situaciones, no necesariamente lo político, entonces.... Pero bueno, lo hemos logrado, en tiempo estamos muy bien porque todavía no nos, no es que nos han dicho que ya tenemos que ingresar horarios, estamos resolviendo verano primero, pero.... Pero bueno, creo que todavía en algunos

casos, eventualmente, podrían darse unos cambios o regresos y demás, pero bueno, ahí les estaremos avisando oportunamente.

Paula Halabi: Any.

Any Pérez: Pensándolo en el cambio de Rodri y en que el estudiantado pueda hacer la consulta, cuándo sería la fecha más próxima que se les puede, es decir, se puede volver a hacer el análisis que recién terminó sobre verano o ese es, ya está listo. Entonces cuándo se lo podemos dar a conocer al estudiantado.

Paula Halabi: Pero...

Gréttel Aguilar: ¿Ya como finales?

Any Pérez: Ajá.

Gréttel Aguilar: Yo pienso que sería ya febrero,

Gréttel Aguilar: Finales de enero.

Any Pérez: ¿porque la matrícula es?

Gréttel Aguilar: La matrícula es a mediados de febrero.

Any Pérez: Ah bueno.

Lorna Chacón: Recuerden que hoy cierra prematrícula.

Rodrigo Muñoz: Una sugerencia, que de hecho era de la misma mano que... Ah perdón.

Sebastián Sánchez: No no.

Rodrigo Muñoz: Que iba a decir Any, que cuando se compartan, tanto Trayectorias como Análisis del Discurso son modulares, entonces, como que los pongan con todos los profes...

Gréttel Aguilar: Ok.

Rodrigo Muñoz: o sea, como que hay una fila, como que por cuestión de nombramiento sale como tal...

Gréttel Aguilar: Con solo un profesor. Sí, que se ponga que son los cuatro.

Rodrigo Muñoz: Con solo un profesor.

Gréttel Aguilar: Sí, que se ponga que son los cuatro. De acuerdo.

Rodrigo Muñoz: Y Análisis del Discurso, porque siempre genera incertidumbre en la gente.

Gréttel Aguilar: Ok.

Paula Halabi: Lo que yo sí recomiendo en ese caso, pero también digamos, para nosotras es importante, pero eso lo podemos hacer aparte, digamos, que sí quede el profesor que está asignado con cada grupo, verdad.

Gréttel Aguilar: Ah, sí, pero así está de hecho, pero así está ahorita.

Paula Halabi: Sí sí, pero, digamos, como se va a sustituir por esa, nada más como saber que Rodri es el asignado del grupo uno, verdad, por una cuestión más administrativa.

Gréttel Aguilar: Para efectos administrativos, sí.

Paula Halabi: Exactamente, pero nada más que queden ambas, digamos, por decirlo de esa manera, para efectos administrativos. ¿No habría nada, ninguna otra consulta adicional?

#### **4. Asuntos varios**

Paula Halabi: Entonces si les parece cerraríamos con ese punto, que es el tercero y entraríamos al último, cuarto punto que es asuntos varios.

Gréttel Aguilar: Yo tengo un punto varios.

Óscar Alvarado: Yo también.

Paula Halabi: Sí, yo tengo varios pero no sé si quieren empezar ustedes y yo me quedo al final.

Gréttel Aguilar: Ok.

Paula Halabi: Sí.

Gréttel Aguilar: Bueno, yo quiero aprovechar esta sesión para agradecerle a Rodrigo por el trabajo que ha hecho en el Bloque Común.

[los presentes aplauden]

Gréttel Aguilar: Y también hoy sería la última sesión de Melissa.

[los presentes aplauden]

Gréttel Aguilar: Verdad, en ambos casos tienen otras oportunidades dentro de la misma universidad. El trabajo en Comisión de Docencia es complicado, es un compromiso que implica mucho más de las horas que tienen asignados, lo tenemos clarísimo. Y si hay una razón por la que esta Escuela sigue adelante a pesar de las cosas que nos puedan pasar, es porque cada una

de las personas que asume coordinaciones, lo asume con la responsabilidad, la entrega y el compromiso que han tenido Rodrigo, que ha tenido Melissa entonces, muchísimas gracias.

Óscar Alvarado: Gracias.

Gréttel Aguilar: Por todo ese esfuerzo y muchos éxitos en lo que van a emprender. Y bueno, obviamente, nosotros... siguen siendo parte de diferentes procesos y ahí esperamos que estén involucrados. Muchísimas gracias.

Melissa Solano: También a ustedes por la paciencia y es todo un proceso de aprendizaje cada una de las sesiones.

Gréttel Aguilar: Y es que, de verdad, el trabajo está mucho más allá de pensar en profesores. Verdad, es toda una misión de cómo se tiene que manejar, en el caso de Bloque Común este compromiso con los cursos de investigación, por ejemplo. Y todo, como se ha ido aclarando la cosa ha sido muy importante, en el caso de Meli también. Llevar a estos chicos y chicas a que participen, a que publicidad tenga mucha más salida ha sido muy, muy importante. Muchas gracias.

Paula Halabi: Any.

Any Pérez: No era yo.

Paula Halabi: ¿No eras vos?

Any Pérez: Ah, era Óscar.

Óscar Alvarado: Yo, yo.

Paula Halabi: Óscar, perdón.

Óscar Alvarado: Perdón. Bueno, me uno al agradecimiento también. Cambiando el tema y volviendo al tema de los horarios; yo estaba conversando con Any un día de estos y yo, tengo la duda desde que entré a la Comisión de Docencia: ¿por qué los cursos de perío empiezan a las cuatro de la tarde? Any me mencionó, bueno, que en algún momento la representación estudiantil le había sugerido de parte de periodismo que se empezara a las cuatro de la tarde los cursos. Pero, yo todavía no entiendo todavía la razón ni la lógica para que se empiecen a las cuatro de la tarde. Sobre todo, cuando yo he tratado de meterme en la distribución de recursos del ICAM, los cursos que empiezan a las cuatro de la tarde definitivamente es algo tremendamente ineficiente a la hora de distribuir los recursos del ICAM.

Un curso que empieza a las cuatro de la tarde significa utilizar un espacio del ICAM, tanto de la tarde como en la noche.

Gréttel Aguilar: ¿Porque estaría hasta las cinco?

Óscar Alvarado: Porque, exactamente. Porque está completamente traslapado en el cambio de horario, entonces cuando hablamos de distribuir recursos, sobre todo para el énfasis de periodismo, es algo tremendamente ineficiente. Estamos hablando de que hay recursos que no se utilizan de una a cuatro de la tarde y, luego, prácticamente si no me equivoco de ocho a nueve de la noche. Entonces, yo quería traer el tema aquí a Comisión de Docencia para ver cómo hacemos con este tema porque también tengo entendido que el argumento es que muchos estudiantes viven en las provincias tal vez más alejadas de San José, y entonces necesitan trasladarse a sus hogares y, eso yo lo entiendo perfectamente.

Sin embargo, yo me pregunto: ¿qué sucede con el resto de estudiantes de los otros énfasis? ¿Por qué esos derechos si los tienen los de periodismo pero no los tienen los otros énfasis como publi, como comu social, como producción audiovisual o, en fin, el resto de énfasis? Verdad. Que a mí me parece, ahí sí, una situación bastante diferente para el resto de los énfasis. Entonces, yo pensando en aras de una distribución eficiente de los recursos, yo diría: ¿por qué no volvemos que los cursos de periodismo regresen a la cinco de la tarde y yo, como estudiante también que vivía en Heredia, si no agarraba el bus de Heredia a las nueve de la noche, tenía que agarrar el de las diez de la noche y, después, caminar a mi casa directamente, como todo estudiante fuera de San José lo hacía? O lo hace, creo yo, hasta el momento.

Entonces, en esa línea yo quería traer el tema para ver cómo hacíamos porque de veras, desde el punto de vista de repartición de recursos es algo tremendamente ineficiente y también al ICAM, di, se le dificultan las cosas.

Paula Halabi: Harold.

Harold Hütt: Perdón, rápidamente. Cuando nosotros pasamos de cursos de cuatro horas a tres horas, hubo este reajuste de horario y, en general, la preocupación ahí sería como engrana esto con los estudiantes de Bloque Común por los que vienen, porque vienen con ese ajuste sería lo que habría que, que analizar con detalle, verdad.

Paula Halabi: No, pero es que no pegan. De una a cuatro.

Óscar Alvarado: No, es que digamos, generalmente para los recursos del ICAM lo que hacemos es mañana, tarde y noche. Entonces queda mañana de ocho a doce de mediodía, de una a cinco de la tarde; tarde, y de cinco a nueve de la noche; noche.

Gréttel Aguilar: Es que Óscar, ajá. Tal vez ahí la dificultad es que los cursos de los otros énfasis, no, no todos tienen uso de recursos ICAM, bueno, excepto CAM.

Óscar Alvarado: Claro.

Gréttel Aguilar: Verdad, pero publicidad y demás usan las aulas que sí encajan en esos casos. Y en el caso de los de periodismo, sí piden el laboratorio, verdad. Es el 107.

Paula Halabi: 107, sí.

[Varias conversaciones a la vez]

Óscar Alvarado: Yo me refiero no solo al laboratorio. Es si se ocupan estudios o otro tipo de recursos.

Any Pérez: Porque Periodismo Televisivo, Periodismo Radiofónico son de cuatro horas y ocupan, pues o estudio, pero fijo laboratorio. La razón por la cual se cambió fue solo el año pasado, antes sí estaban a las cinco, pero el año pasado se envió una carta. Hay que ver si un nuevo grupo de estudiantes ya no tiene esas condiciones, entonces si se puede regresar al horario de las cinco de la tarde.

Gréttel Aguilar: Sí, y hay otro dato. Que acabamos de enviar una carta hablando de los buses, porque creo que el último bus que sale de acá es a las, ¿nueve?

Harold Hütt: 9:15.

Gréttel Aguilar: 9:15. Entonces el que queda hasta las diez de la noche, ¿cómo sale de aquí? O sea, esa sí es una solución que nos tiene que dar la U porque, entonces, ¿para qué ponemos horario hasta las diez?

Harold Hütt: Sí, es que, hablando con la gente de transportes; dicen que ellos tenían notificado que todos los cursos terminaban a las nueve y que por eso programaron la carrera a las 9:15 como última carrera, pero nosotros tenemos cursos hasta las 9:50. Entonces que a partir de esa solicitud iban a valorar poner una carrera más tarde para para que puedan salir. Ahora lo que no estoy tan seguro y, tenemos que terminar de valorar, es si aun así el estudiante llega a tiempo a agarrar el bus de diez que sale hacia los diferentes destinos externos. Pero se está trabajando en eso...

Óscar Alvarado: Yo lo que digo es sobre todo el comienzo del curso. Si el curso comienza a las cuatro, a nivel de ICAM, nos partió dos jornadas. Inclusive es para la entrada de los técnicos.

Rodrigo Muñoz: Muy curioso porque, digamos, en el caso de Any fue algo interno, verdad, que la gente pidió. Más bien, cuando yo cogí la coordinación, yo me reuní con la asociación que en ese momento era la de Frank Silva y ellos más bien me pidieron que los cursos de cuatro fueran a las cinco porque la gente que trabajaba no llegaba. Incluso la gente que trabaja me dice: "idealmente deberían ser a las seis porque ahora con las presas no llegamos". Pero entonces se crean otros problemas, justamente el de Any que sale a las seis, sale muy tarde, la gente ya no... mucha gente no llega. Entonces, es como muy complejo, digamos.

Paula Halabi: Sí. Sebastián.

Sebastián Sánchez: Sí, bueno. De hecho, fue mi generación de perio la que solicitó que los cursos fueran a las cuatro de la tarde, porque muchas personas viven en Cartago y entonces se les hace

muy tarde, por ejemplo, salir a las diez de la noche a tomar los buses, o a Heredia y entonces lo que se hizo fue solicitar que se fuera a las cuatro. Yo aquí difiero, quizá, de que se esté poniendo en una situación diferente a los otros énfasis en el sentido de que ellos podrían perfectamente también hacer la solicitud interna a las coordinaciones y valorar qué le sirve, qué les sirve más.

O sea, sí. Cuál horario les puede servir más y, en ese entendido, también las coordinaciones podrían valorar o pedir que se haga a las cuatro, si es que lo consideran adecuado. Pero entiendo también la situación del ICAM, o sea, no la comprendo a fondo, no sé, digamos, cuál tema tiene que ver la jornada porque no, no soy experto en el tema, pero sí también se debe valorar la situación del estudiantado, que creo que es muy importante dentro de una universidad. El hecho de que, si se puede un curso hacer a las cuatro, pues creo que queda mejor si los estudiantes están de acuerdo y creo que la generación ha estado bastante satisfecha con el hecho de que los cursos comiencen a las cuatro porque se puede salir antes, muchas personas son de Cartago. Y por ejemplo tomar... yo no vivo en Cartago, pero sé que tomar un bus, llegar hasta Cartago, las presas, Taras, el puente que se cayó; todo. Es imposible y van a llegar muy tarde.

Lorna Chacón: Sebas, perdón. Pero si fueran a las cinco saldrían a las ocho.

Any Pérez: No, son de cuatro horas. Perio y Radio...

Óscar Alvarado: Salen a las nueve, salen a las nueve.

Lorna Chacón: Ah, ¿si son de cuatro salen a las nueve?

Óscar Alvarado: Y si no hay receso saldrían a las ocho y media.

[Varias conversaciones a la vez]

Sebastián Sánchez: En finca uno. Entonces creo que, si los otros énfasis consideran que sus cursos hay que adelantarlo o modificarlos, igual pueden valorar realizar la carta o hablar con representación estudiantil y, por supuesto que estoy abierto y estamos abiertos a plantearlo, para que sea la mejor forma para los estudiantes de los otros énfasis. Para el caso de perio, soy de periodismo, sé de primera mano, que solicitamos a las cuatro de la tarde porque era lo más conveniente para esta generación en particular.

Digamos, eso se empezó a aplicar, hasta donde sé, el año pasado, porque sí en un inicio estaba a las cinco y si no me equivoco, luego no sé si fue para el segundo, el primer semestre de este año, creo que fue para el primer semestre de este año que se comenzó a aplicar a las cuatro.

Gréttel Aguilar: Sí, más bien mi experiencia en lo último que recuerdo es que más bien hay, hay una parte de la población pidiendo cursos a partir de las cinco o más tarde.

Paula Halabi: Any.

Any Pérez: Perdón. Surgieron entonces que las coordinaciones hagamos la consulta con los diferentes cohortes. Porque si ya la siguiente cohorte donde tengo gente que trabaja y me dice que las cuatro no llega porque no le dan permiso de salir a las tres. Entonces, esa gente puede, pues, cambiar el horario y regresar a las cinco, por lo menos para esos cursos, incluso el de Informativo.

Lorna Chacón: Yo no tengo problema en cambiar.

Any Pérez: Sí, por eso. No no, y....

Lorna Chacón: Más bien para mí es rarísimo porque yo doy Intro a Comu a las cinco y luego otro semestre...

Óscar Alvarado: Uff, súper raro.

Lorna Chacón: Periodismo Informativo a las cuatro. Entonces vieran que a veces yo me enredo y digo: "ay, hoy hoy, ¿es a las cuatro o es a las cinco?" Se me hace un enredo, a veces entro en crisis.

Gréttel Aguilar: Se puede valorar según la población estudiantil.

Any Pérez: Se puede valorar con los grupos, sobre todo para, diay, los grupos que vienen.... Ya ellos terminan con Investigativo el próximo año, entonces esa cohorte no, pero el resto entonces voy a consultarles.

Óscar Alvarado: Y bueno, el cambio no tiene que ser este semestre, porque...

Any Pérez: Ah, no no. Obviamente no va a ser para primer semestre. Ya va a ser para después.

Paula Halabi: ¿Alguien más?

Óscar Alvarado: ¿Entonces cada uno consulta?

Paula Halabi: Sí. Pero, entonces, lo trasladamos como...

Gréttel Aguilar: No, yo creo que eso...

Paula Halabi: Cada quien consulta, cada quien, cada coordinación. Ok, no sé si hay algún otro asunto vario para seguir con lo mío.

Óscar Alvarado: Perdón, pero nada más para aclarar ese punto. Si todas las coordinaciones consultamos...

Paula Halabi: Ajá.

Óscar Alvarado: y digamos, las cuales llegan consenso de cambiar todo a las cuatro de la tarde, hay que cambiar un montón de cosas.

Gréttel Aguilar: Yo creo que...

Óscar Alvarado: O sea, no sé si es mi mentalidad ingeniero, me parece mucho más sencillo...

Gréttel Aguilar: Es más sencillo que si los estudiantes lo requieren, que lo pidan.

Paula Halabi: Sí.

Sebastián Sánchez: Eso es lo que sugería. Digamos, que, si cada grupo de estudiantes considera pertinente a tal punto de hacer una carta que la realice, como fue el caso de nosotres que le mandamos la carta a la profesora Any.

Gréttel Aguilar: Además de que están, verdad, estuvimos en un año muy particular, sobre todo para quien vive en Cartago. Que lo diga Paula y Any.

Lorna Chacón: Bajo el entendido, digamos, yo me subo más a la línea, a la línea ingeniera de Óscar. Yo soy capricornio, no soy ingeniera, pero es en el sentido de que, digamos, yo pienso que tiene que prevalecer el sentido común de que, por más necesidades, o sea, que tiene que haber, por supuesto, una apertura a la escucha y a tratar de, digamos, de ayudar. Pero que existen recursos limitados, y que, por lo tanto, diay se tiene que...

[Varias conversaciones a la vez]

Lorna Chacón: Que, por ejemplo, lo que nos pasó ahora en Limón. O sea, vean, si hay un lugar peligroso para salir a las nueve de la noche, es Limón. Y nosotros este semestre, no tuvimos más remedio que poner un curso martes a las cinco, porque había que abrir siete cursos, solo había buseta para seis cursos o la opción era: mandar un profesor de San José un día sábado, que era complicadísimo, tanto para el docente como para los estudiantes, porque muchos el sábado se van para sus comunidades de origen o buscar un profesor en Limón.

Encontramos una profesora excelente en Limón, pero que tiene una jornada laboral y solo podía quedarse después de las cinco. Y bueno, di ni modo, o sea, se abrió el curso a las cinco y salimos invictos; digamos hacer el curso se llevó a cabo bien y todo súper bien. Claro que los chicos tuvieron sí, verdad, entre ellos acompañaba a la salida, etcétera, verdad, para no ponerse en riesgo, pero bueno, a veces hay que trabajar con lo que hay.

Óscar Alvarado: Y en parte también, yo digo, bueno, si se hace la consulta, ¿para qué todas las coordinaciones? Sería solo perío.

Any Pérez: Voy a consultar a las nuevas cohortes.

Óscar Alvarado: Y luego lo que a mí me preocupa de la consulta es que, obviamente, yo como estudiante voy a decir: "si yo quiero salir temprano siempre".

Any Pérez: No, es que si vos trabajás, vas a ocupar...

Gréttel Aguilar: Sí, también hay otros que quieren, más bien va a estar.

Sebastián Sánchez: Sí, por eso yo lo que sugiero es que... si el estudiantado lo requiere que lo solicite. Tampoco digo que, es que si lo solicita se deba.... Realizar. Evidentemente, se hace la valoración de lo que solicitan los estudiantes y, en la medida de lo posible, si se puede con los recursos, con todo, pues se hace el cambio. Si no hay recursos y es imposible para la Escuela, evidentemente tampoco es que debamos, se va a dar a los caprichos de cada estudiante. Pero si en la medida de lo posible, valorar lo que se solicita.

Óscar Alvarado: El asunto no es inexistencia de recursos, sino es, cómo se distribuye.

Gréttel Aguilar: Sí para...

[Varias conversaciones a la vez]

Óscar Alvarado: Verdad, los bloques del trabajo, porque di la U funciona en esos bloques de trabajo, lamentablemente. Entonces yo, por ejemplo, pienso en un estudiante que corre un curso de una a cinco, ¿cómo hace para matricularlo luego de cuatro a ocho? No puede...

Gréttel Aguilar: No podría.

Óscar Alvarado: No podría o termina saliendo antes.

Rodrigo Muñoz: Igual son muy pocas, son muy pocas. O sea, como decirlo, casi que todos los cursos son de tres horas y sí me ha pasado, por ejemplo, que...

Paula Halabi: ¿Con Estadística no pasa eso?

Rodrigo Muñoz: Sí, con Estadística. Yo lo tenía a las cuatro, de hecho, por Pablo Fonseca lo había pedido así, y la gente me dijo: "uy no, es que Ética es de cuatro horas y este choca". Entonces yo le dije a Pablo: "no, no, hagámoslo así". Y él me dijo: "no, no, yo entiendo, todo bien".

Paula Halabi: Ok, bueno, listo entonces. Nada más para comentarles, sobre la fecha de entrega de los informes de las coordinaciones, para su conocimiento, se ha establecido la fecha de entrega para el 15 de febrero de 2025 para que por favor lo anoten. Igual yo, evidentemente, pues les voy a enviar un correo recordándoles, pero sí quería como dejarlo, digamos, claro aquí en esta última sesión.

Rodrigo Muñoz: ¿Yo puedo hacer una observación sobre ese informe? Porque yo se los entregué a ustedes hace poco.

Paula Halabi: Sí, claro.

Rodrigo Muñoz: Pero yo siento que se podría hacer como más eficiente, o sea, como que es demasiado largo como para, o sea, como decirlo, se podría unir varios puntos para que sea como más.

Gréttel Aguilar: Ah, sí. Para revisarlo.

Rodrigo Muñoz: O sea, porque, por ejemplo, yo a ustedes les envié, eran de tres años, entonces quedan 82 páginas. Pero yo digo como, ¿realmente tiene que ser 82 páginas?

Gréttel Aguilar: Sí, sí.

Rodrigo Muñoz: Esa es la pregunta que...

Paula Halabi: Sí, sí, claro claro.

Gréttel Aguilar: Sí, sí, que sea más puntual.

Paula Halabi: Que sea mucho más puntualizado.

Óscar Alvarado: ¿Cuál era la fecha de nuevo?

Paula Halabi: 15 de febrero, digamos la mitad de febrero. 15 creo que cae sábado, pero igual era para no ponerles un 14, verdad que todo el mundo desconoce...

Gréttel Aguilar: Que no sea el día del Amor y la Amistad.

Paula Halabi: Para que no sea el día del Amor y la Amistad, entonces, diay.

Any Pérez: ¿Como lunes 17, digamos, sería?

Paula Halabi: Sí, sí, está bien. 17 entonces, Óscar.

[Varias conversaciones a la vez]

Paula Halabi: 17 de febrero. Bueno, no sé si hay alguna consideración al respecto, sino a la, el otro punto era la evaluación de la Escuela. Nada más para contarles que hicimos de verdad, de verdad, todo el esfuerzo posible. Ustedes saben que tuvimos bajas; Priscilla se incapacitó, se complicó, entonces, en realidad todo el cuerpo administrativo y yo, digamos, hicimos las evaluaciones, verdad, digamos que pudimos atender. Realmente creo que tuvimos un avance importante, digamos, en relación con el primer semestre de este año. No pudimos lograr el 100% de los cursos, eso es claro.

Algunos, docentes ya cuando, digamos, cuando hubo toda esta modificación, a pesar de que el CEA nos abrió el espacio a que fuera más largo, inclusive los cierran hasta el, hasta el, la otra semana; evidentemente, ya los estudiantes están fuera, los profesores están fuera, algunos hasta con vacaciones, es decir, que hay cosas que ya imposibilitan, digamos, eso. Y cuando lo agendamos, sí, topamos con algunas situaciones que no necesariamente son, digamos, comunicadas a tiempo. Entonces, digamos: "ay, es que yo atendía, atendiendo a un estudiante cada tantos minutos". Entonces, diay sí, imposible quedarnos ahí todas las personas mientras llegaban los estudiantes para hacerle la consulta. Entonces esos cursos también, o cuando hubo

cambios, así de un momento a otro, de que estaban presenciales y pasaron a virtuales, digamos, como Priscilla no estaba lo atendía Catalina, pero ya virtualmente no. Ella no manejaba eso, entonces lo tenía que hacer yo, pero yo estaba en reforma curri.... en reforma, entonces era, digamos, de verdad, se nos complicaron algunos por particulares casos, verdad.

Digamos, sin embargo...

Any Pérez: Las semanas de....

Paula Halabi: Sí, y las semanas de, verdad. Entonces los que no se atendieron realmente es porque de verdad no pudimos tener a alguien que lo hiciera. Pero, estuvo Lyna, estuvo Catalina, estuvo este Mariela, inclusive, por supuesto. Estuve yo, Priscilla también. Cuando en un ínterin que no estuvo a, nos ayudó, digamos, también a hacer las virtuales, Meilyn. Entonces sí se trató como de que todo fuera lo mejor posible. Vamos a ver el resultado verdad. Obviamente, ustedes saben que el CEA aprueba, a partir o da paso a la evaluación a partir del 50% de respuestas de los estudiantes, pero de todas maneras se hicieron las evaluaciones, para que conste que realmente se llegó.

Porque también a veces no es culpa de nosotros que a esa sesión no hayan llegado el 50%, al menos, entonces, pero sí queda constando de que al menos la evaluación se realizó.

Gréttel Aguilar: Yo, de hecho, quería agregar: sí me parece que, como Escuela, deberíamos enviar observaciones, porque esa metodología está excesivamente complicada. Es un sinfín de actividades, nos exigen que sea presencial, hay que cortar un montón de papelitos y dárselos al estudiante. En esta época, a mí me parece un sin sentido. Y podemos notar un documento, verdad.

Paula Halabi: Sí, yo pienso...

Gréttel Aguilar: De sugerencias y observaciones.

Harold Hütt: Debería ser un código QR.

Gréttel Aguilar: Sí, para que se facilite y que, y que, obviamente, yo entiendo que si vamos y estamos ahí es mucho, mucho más efectivo. Pero... Eso de los codiguitos y complicó más la cosa y, diay, la semana de virtualización por la emergencia también.

Óscar Alvarado: Debería estar [inteligible] en e-matrícula ahí.

Gréttel Aguilar: Yo creo que sí.

Óscar Alvarado: Así como a mí me sale el curso que yo doy, a ellos les salen los cursos que están matriculados.

[Varias conversaciones a la vez]

Gréttel Aguilar: Es que ha sido una cosa.

Paula Halabi: Realmente, para mí se concentraron en cómo lo hacemos más difícil y entonces esa fue la...

Rodrigo Muñoz: Supuestamente iba a ser más fácil.

Gréttel Aguilar: No.

Rodrigo Muñoz: Y no lo fue.

Paula Halabi: Sebastián creo que tenía...

Sebastián Sánchez: Sí, no. Yo, sobre eso entiendo, digamos, la situación. La comprendo absolutamente porque sé que este semestre ha sido particular por la situación de cambios de horario, bueno de horarios más que no, desde presencialidad a virtualidad. Yo sé que es una dificultad, absolutamente, es más cuando las clases eran, eran virtuales, entonces yo eso lo comprendo completamente. Lo que si sugiero es, digamos, en los casos, porque yo hubo un curso en donde no pude evaluar a la persona profesora y mis compañeros me preguntaban que ellos querían hacer la evaluación y al final, creo que no se va a poder realizar.

Entonces, no sé si se puede valorar, por ejemplo, no sé si para este caso o por lo menos para futuros, que se envíe la evaluación. Si, digamos, del todo no se va a poder realizar presencial, porque este Comité decidió hacerlo más complicado, impide que sea presencial, no sé si puede valorar enviarlos por correo como se hacía antes...

Gréttel Aguilar: Sería lo mejor.

Sebastián Sánchez: Como la opción B. Digamos, no se pudo realizar presencial, no se pudo llegar, se intentó, se deja la constatación de que se intentó de todas las formas; no se pudo. Intentar enviarlos, entonces, como se hacía antes al correo, para que los estudiantes puedan realizar la evaluación porque, digamos, en este caso, reitero, yo comprendo la situación, pero va a haber un curso en donde no pudimos evaluar a la persona profesora y pues creo que, es necesario esa retroalimentación por parte del estudiantado, en cada uno y todos los cursos que se realiza la Escuela.

Gréttel Aguilar: Claro.

Sebastián Sánchez: Entonces, nada más dejar eso también planteado, como incluso si no se puede realizar presencial, que se envíen por correo como se hacía anteriormente, para que un curso no se, no se quede...

Paula Halabi: Sí, esa podría ser una de las recomendaciones que ellos se puedan incorporar. Porque hasta prohibición teníamos de que, si iba a ser presencial, no podemos facilitar los códigos por correo. Entonces estaba, expresamente establecido, la prohibición de no enviar por

correo los códigos, entonces cuando dijimos: “esa es una solución”, resulta que no lo podía hacer porque el CEA nos había prohibido eso. Entonces yo me tenía que meter, por eso era que te decía, yo me tengo que meter a la clase, decirle a la profesora o el profesor de “regáleme 10 minutos”, vamos para sala de espera, el profesor se pasa y entonces yo empiezo: “bueno, Sebastián tal, el código tuyo es este”, “Rodrigo, el código tuyo es” ...

Gréttel Aguilar: Y tras de eso son: SDFX...

Paula Halabi: Ah, exactamente. Entonces ir leyéndoles uno a uno los códigos a toda la clase, verdad, y cuando eran 25 estudiantes, verdad, era ahí la eternidad, pero diay así lo tuvimos que hacer porque no nos permiten hacerlo por correo, entonces yo creo que una sugerencia sí sería...

Sebastián Sánchez: Y algo que me faltó agregar era que, y yo se lo comenté a Paula, el hecho de que yo no puede llegar a una evaluación el día de, no podía, tenía otra situación... Y no pude evaluar a la persona profesora. Y yo luego, tenía la intención de realizar la evaluación, pedí el código y me dijeron que no. Yo entiendo y a mí no se me había ocurrido, la macabra idea, de que yo, de que digamos, de que yo podía hacer la evaluación el día de la evaluación y luego ir a pedir otra vez el código para hacer doble evaluación. Eso a mí no se me había ocurrido la verdad.

Pero eso fue la justificación, bastante lógica, que me dieron, pero entonces eso va a provocar que haya menos personas porque, si queda en el correo, la persona puede realizarlo cuando pueda. Pero si no pudiera asistir un día a clases, como en mi caso, di, pues me quedé sin evaluar el curso porque no se pudo llegar y otro porque yo no pude llegar, entonces...

Gréttel Aguilar: Porque no tenías el código.

Sebastián Sánchez: Sin sentido completamente, porque la universidad pretende que, o sea, que los estudiantes las llenen que, para que sea una herramienta útil, pero lo que están provocando las medidas universitarias es que, completamente lo contrario de que menos estudiantes lo pueden llenar y ponen limitaciones.

Gréttel Aguilar: De acuerdo.

Paula Halabi: De acuerdo. Any.

Any Pérez: Hice la consulta al principio, al puro principio, a Pri que le preguntara al CEA y, en caso por la gente del énfasis, que no siempre, verdad, hace, está toda la gente ahí, y me parece que ella consultó y me dijo que no, que tenía que ser de esa forma.

Paula Halabi: Sí, sí, ahorita están un poco, fueron un poco inflexibles en ese sentido, lo que flexibilizaron fue en extender en tiempo, pero es que ya no nos servía porque la última semana ya no están ni el profesor ni el estudiantado, entonces fue como complicado. Lorna.

Lorna Chacón: No, realmente para informarles en caso de la sede de Caribe funciona un poquito diferente; la responsabilidad de aplicar la evaluación cae sobre los coordinadores, lo cual, con todo respeto, yo no lo comparto porque es llegar a evaluar a un colega, verdad. Y entonces, eso puede poner en, en... Diay no sé, o sea, puede, uno podría como influir, pienso yo, verdad, para bien o para mal, diay, según la forma como uno llegue ahí. Yo creo eso sí debería seguir siendo por personal administrativo, sin embargo, sólo contarles que las fechas de la evaluación coincidieron con las peores lluvias, el cierre de la 32, entonces, en nuestro caso, evaluar a los docentes del Caribe fue casi casi una hazaña titánica, porque justo fue los días en que los profesores no podían ir.

Pero, al final, sí se evaluaron todos. Al final yo evalué a Marvin y a Nancy, y a *migo* misma, o sea [inteligible] sí llegó una persona. Entonces, y la sede sí, nosotros, porque en el caso de Comunicación si nos proporcionaron el apoyo de personas administrativas, pero sí. Bueno, sí, sí, vamos a esperar resultados, pero sí se pudo realizar la evaluación.

Paula Halabi: Ah, bueno. Excelente, muchas gracias. Yo tenía el punto pues de regionalización, Lorna, pero no sé si con eso o algo más, digamos, que siempre lo traemos a colación, de cierre.

Lorna Chacón: No. Tal vez nada más contarles que los estudiantes en horas conferencia siguen estando muy retrasados, a pesar de que este semestre nosotros todos los lunes les enviamos un PDF con actividades en las que podían avanzar, realmente no han avanzado. Entonces, dio la feliz coincidencia que un profesor que es el encargado de la orquesta de allá. Se llama Cristian González, me pidió una reunión para contarme que ellos van a tener un Festival Internacional de Música en la sede del Caribe del 13 al 19 de enero y nos pidió apoyo de la Unidad de Comunicación para documentar la actividad y para divulgarla.

Entonces, a mí se me ocurrió, ya hablé con Mariechen, que ese podía hacer como una especie de taller práctico para los chicos, para que avanzaran horas conferencia. Mariechen dio el visto bueno, pero, además, Iván Porras, de canal UCR, me va a mandar la móvil para que puedan hacer práctica de televisión en vivo. Bueno, ya se está haciendo como un monstruo. Pero va a estar súper bonito. Yo voy a ir toda la semana porque se hizo tan complejo que yo dije: "si yo no estoy...", entonces el profesor me va a facilitar, ay yo no sé, yo voy a quedarme en unos condominios ahí con unos músicos. No sé ni dónde es ni cómo es la situación, pero, porque evidentemente, diay no hay plata para quedarse uno ahí, verdad.

Pero creo que va a ser muy muy bonito. Incluso, o sea, va a ser una práctica para ellos y ellas muy importante y, también, el profesor Alejandro Vargas va a, que está cerrando su TCU y tiene dos estudiantes quedaron debiendo horas y tienen que terminarlás en verano, entonces también van a trabajar con nosotros. Entonces sí va a ser, vamos a tener este evento allá en enero y pues esto que les va a contar. Por lo demás, ahí van los chicos, bien, creo. Y ahora en verano se les abrió LM1030 y LM1032 como prioridad de matrícula para ellos y abrimos Análisis del Discurso con Larissa Tristán. Entonces, la cosa ahí va.

Paula Halabi: Perfecto, muchas gracias. No sé si hay algún punto adicional. Yo quiero aprovechar, de verdad, para agradecerles por el apoyo que le han dado a esta Comisión, verdad. Y a mí, particularmente, durante este año que no ha sido nada fácil, personalmente. Y desearles una muy feliz Navidad, felices Fiestas y que ojalá el 2025 venga muchísimo mejor para todos y todas. De verdad que, muchas gracias, por la paciencia de un año de muchísimo aprendizaje y mientras, como dice Meli, uno se va, verdad, digamos, adaptando a todo lo que implica un nuevo puesto y los nuevos retos que con el vienen. Entonces no, eso era muchas gracias. A Meli y a Rodri, los vamos a extrañar también y, gracias por todo el apoyo en particular, digamos, en cada una de las áreas. Entonces, si no hay más, se levanta la sesión a las 11:50 de la mañana y recuerden que hay un tamalito, verdad. Muchas gracias.

### **Acuerdos de la sesión**

1. En relación con la solicitud de valoración de título y grado del señor Alberto Cabezas, se acuerda reconocer y equiparar el título de Bachillerato en Ciencias de la Comunicación con énfasis en Periodismo, pero no equiparar el título de Licenciatura, tal y como fue solicitado, debido a que el TFG presentado no cumple con los requerimientos que debe tener un TFG de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva en cualquiera de sus modalidades.
2. En relación con la consulta realizada por el estudiante del énfasis de Periodismo, con el hecho de realizar actividades evaluativas que implican un conocimiento del idioma inglés, lo cual considera discriminatorio, esta Comisión de Docencia respalda la política de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectica de incentivar un segundo idioma, sin embargo, este cuerpo colegiado elevará dicha consulta a la Vicerrectoría de Docencia.

### **Recomendaciones**

Se recomienda que si la población estudiantil requiere de un cambio de horario en los cursos de la tarde-noche, lo puede solicitar mediante una carta a la respectiva coordinación de énfasis. Además, se concluye realizar un documento de recomendaciones y sugerencias al CEA con respecto al proceso de evaluación de las escuelas.

<MARCA\_FIRMA\_DIGITAL>

M.B.A. Paula Halabi Garcia  
Coordinadora, Comisión de Docencia  
Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva  
Universidad de Costa Rica